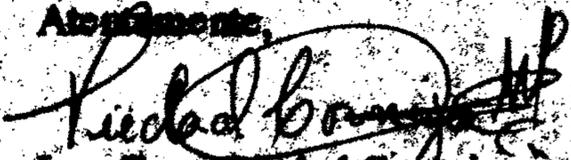


Con relación a los Estados Financieros propiamente dicho, manifiesto que han sido confeccionados en concordancia con los Principios Contables de General Aceptación vigentes, por lo que son confiables para expresar la Situación Económica Financiera de la empresa. El sistema contable establecido se ha desarrollado mediante un programa computarizado que permite el registro inmediato de las operaciones en forma cronológica y, consecuentemente determinar la situación económica financiera de la empresa en un momento dado. Esta situación me ha permitido constatar que los saldos de las cuentas que forman los estados financieros correspondientes al Diciembre 31 de 1999 que fueron presentados por el Contador de la Empresa, son los que determina el mencionado sistema contable.

4.- Dejo especial constancia que se ha observado el cumplimiento de lo que determina el art. 321 de la Ley de Compañías, en lo que a esta empresa puede aplicarse.

Confío haber cumplido con vuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente,


Ing. Com. Piedad Cachojo
C.I. 0906742903

